



Concurso público de fecha: 4 de junio de 2019 (BOPA: 21 de junio de 2019)

LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Código: F016-355-DL0X1223-PCD

Nº de plazas: 1

Categoría: Profesor Contratado Doctor

Departamento: Filología Clásica y Románica

Área de Conocimiento: Filología Latina

Perfil: Fuentes Clásicas de las Lenguas y Literaturas Europeas; **Tareas:** docentes e investigadoras

Duración del contrato: indefinido

ADMITIDOS

ALARCOS MARTÍNEZ, MIGUEL

EXCLUIDOS

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art. 123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Oviedo, 23 de septiembre de 2019

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 13 de febrero de 2019, B.O.P.A. de 19 de febrero)

EL VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN
ACADÉMICA

Fdo.: Juan José del Coz Díaz

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- b) La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- c) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.